



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0032487/2011

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Lic. Diego Gaspar Franco en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a fin de realizar tareas de investigación concernientes a la tesis doctoral en el Laboratorio de Bajas Temperaturas, Centro Atómico Bariloche, San Carlos de Bariloche.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

13;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Otorgar licencia **sin goce de haberes** al Lic. Diego Gaspar **FRANCO (Legajo 42.526)**, en el cargo de **Profesor Ayudante "B" –código 121-** del Departamento de Fisicoquímica, a partir del **25-07-2011** y hasta el **24-02-2012**; a fin de el realizar tareas de investigación concernientes a la tesis doctoral en el Laboratorio de Bajas Temperaturas, Centro Atómico Bariloche, San Carlos de Bariloche con cargo al **Art. 4º inc. b) de la Ord. 1/91** del H. C. S., TO R. R. 1.600/00.

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N°
AC.ee.

545



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC